

y como tan amada virtud de Nuestro Padre San Francisco, en todo procurava se conociese, y se observasse. Los ornamentos, desde que se fundò el Convento, fueron de lana, la ropa blanca aseada, y no costosa, y así lo eran las alhajas todas de la Sacristia. Podia antes atribuirse à la cortedad de las limosnas, y no ser tan plausible en los ojos de las criaturas, aora quiso Nuestro Señor que se manifestasse no era imposibilidad, sino zelo de la mas observante pobreza. Ofreció Doña Manuela Matiego, señora noble, y muy devota, vn vestido de tela de oro para ornamentos, y cien pesos para vna lampara de plata. Y dandola por la Comunidad las gracias, la Madre Abadesa la significò, que la Religion no acostumbraua vsar de plata, ni sedas, que se sirviesse no defazonarse de que no admitiesse la limosna para los efectos que insinuava, pues en lo contrario faltàran à su instituto, y estilo, que deseavan, y procuravan observar, sin alguna dispensa, ni contravenir à el por ningun pretexto. Edificose mucho de la ref-

puesta, y consolòse de tener tan buenas amigas, y puso los cien pesos en poder del Sindico, para sustento, y socorro de las Religiosas. Propusolas, que el vestido se quedasse para vna Imagen de Nuestra Señora, que tenian en el Coro; y la dixo con harta fazon: Señora, su Magestad ha querido vivir con Capuchinas, y así se contentarà con los vestidos pobres que tiene; y no le admitió.

Tiene esta resolucion de las Capuchinas mucha alma, ay mucho espiritu en lo material destes pobres ornamentos, y alhajas; y en comenzando à inovar en lo pobre, faltará el alma à la Religion, y el espiritu à las Religiosas: Los bienhechores las sustentan, y visten con sus limosnas, y de sus socorros se compone, y conserva la Sacristia; pedir lo preciso, lo apadrina la razon, y se logra; pedir sobre lo preciso, es pedir sin padrino, y sin fruto: si se aplica lo que se diò para el sustento à ricas telas, cambrás, y puntas, se falta à la inreccion del que lo diò, y no es seguro, y muchos viendo la Iglesia enriquezida, escusaran las limos-

mosnas, creyendo no falta adentro de las rejas lo necesario, quando fuera dellas se ve lo superfluo: En mugeres de tantas obligaciones en el siglo, como toman el Habito, es preciso se hallen muchas habilidades, y lo que en el siglo fuera en ellas loable empleo, en la Religion fuera tentación: Los bordados, y labores curiosas ocupan el tiempo, y en las Capuchinas se quexara el Coro, y la Oracion, de que se le llevara la labor: Labores primorosas infunden vanidad en quien las haze, y crece con el aplauso de quien las ve; y es prudencia no buscar tentaciones, quando no ay poco que hazer en resistir las que vienen; y no es la menor, que las Preladas para que las alhajas sirvan sin tardança, atarean à las que las puntan, y no estan los animos tan igualmente templados, que no rehufen tareas, y talvez las murmuren. Esta pobreza santa han aplaudido los mayores Prelados de la Iglesia, que yendo à dezir Misa à la de las Capuchinas, han apreciado mas los ornamentos

pobres, que los suyos propios de brocados, y recamados preciosos, celebrando con aquellos, y no con estos. El Eminèntissimo Señor Cardenal Don Pasqual de Aragón, Arçobispo de Toledo, mi Señor, en las mayores festividades, y concursos, en que se servia honrar el Altar de sus Capuchinas, vsava de los ornamentos de su Convento, edificando à todos, dando creditos à la Virtud, y animando à la continuacion de lo que en los ojos de Dios era de tanto agrado.

Otra cosa bien rara, y admirable conserva este Santo Convento desde su Fundacion hasta oy, que no ha registrado la clausura moneda alguna; las limosnas de dinero entran en poder del Sindico, y si las traen al Torno, dà la llave de la grada la Madre Tornera para que las pongan en el, de donde los Hermanos las toman. Sucedió à la Madre Lucia Iosepha en este Trienio de Abadesa bolver el Torno para el despacho ordinario, y hallar en el vna corta limosna, que sin saberlo la Tornera dexò al-

gun devoto ; y fin tocarla hizo llamar à vn Hermano, y le dixo, que tomasse vna sierpecita, que estava en el Torno; èl juzgò era alguna lagartija, ò salamanquesa, y se previno de instrumento para matarla: Bolvieronle, y reconociò era el dinero la sierpecita, que las inquietava. Grado de pobreza es este tan singular, y desprecio de lo que el mundo estima tan heroyco, que mereciò el lauro (entre las muchas virtudes de las Madres) de aver inclinado al Cardenal mi Señor Aragon al cordialissimo cariño, y veneracion, que las tuvo, que ponderava con admiracion muchas vezes, y quan alta sabiduria de espíritu era llamarlo todo del todo, no acabando de estimar, y aplaudir la singular observancia de pobreza, de no bolver à su vista el idolillo, en que el mundo idolatra, y ellas renunciaron.

No dudo que muchos poco experimentados diràn fue melindre, no virtud, que la que es sólida, y bien fundada, no repàra en niñerías, y que Dios nos libre de virtud, que

todo la estorva, y embaraza. No soy deste sentir. Virtud heroica fue la de Nuestro Padre San Francisco, y se portò así con la moneda. Bien sabia en lo que consiste la perfeccion, y professandola sus hijos (como lo experimentamos) los prohibiò el uso, y manejo della: Escandalo causara vn hijo de San Francisco, si traxera à su Convento la limosna que le ofrecian en dinero, luego no es melindre, es obligacion de vn hijo del mas perfecto Padre. Capuchinas, y dineros discuerdan, ni ellos las conocen, ni ellas los estiman; no ay que fiarse de que buelto à los ojos, no entre por ellos su veneno, es eficaz, y tiene mucho que perder vna Capuchina, si la inficiona; tienelo en deposito hasta entregarlo al Hermano, y por no entregarle mucho, dura el deposito; no es prudencia que èl lo gaste, y que no conste lo que recibì, y para que conste ha de tener vna Capuchina libro de recibos, y gasto; y la Madre Abadesa no fuera prudente, sino registrara la quèta q̄ tomasse la subdita, cò que avia menester otro de registro; y si en lo po-

co

§. II.

Muere vna Religiosa Novicia, su rara virtud, y revelacion, que buvo de su gloria.

Dà licencia el Señor Prelado à la Comunidad para tener el Santissimo Sacramento en el Coro perpetuamente.

co no ay inconveniente, es conveniente cautelarse de lo poco para que no passe à mas: Recibe vn real la Tornera, y dale luego; Danle algunos reales, y dalos poco à poco: Continuanse las limosnas, y continuase el tener: con que si el real solo no entrara en el Convento no huviera portillo por donde entrassen los reales; y por el portillo que ellos entran, podran entrar, avaricia, asimiento, propiedad, inquietud, y con la llaneza de vivir ya en casa, subirse el dinero à las Celdas, introducirse peculios, y sollicitud para aumentarlos: y en pocos dias, si la Religion dà voces, viendo que se pierde, no la oyen entretenidas, con el ruido gustoso de la moneda; mucho ensena la experiencia, no siento poco averlo aprendido de ella en los muchos años, que fui Visitador general de los

Conventos deste

Arçobispado.



LOS juizios de Dios son inexcitables, y todas sus obras llenas de Santidad, y Sabiduria, dexando à nuestra cortedad rastrear parte de su profundidad, quedando vna infinita distancia entre lo que discurremos, y lo que es en sí. Dichosa el alma, que cegando el discurso aviva la voluntad para entregarse toda à Dios. El primer Trienio de la Fundacion de Toledo, descansò en el Señor vna Novicia de poca edad, y de rara virtud. El segundo bolò à su Esposo otra en edad tierna, y de virtud provecta. Y en este de la Madre Iosepha Lucia, que es el

E 2 ter

tercero, entrò el Señor en los gozos Eternos vna Novicia, niña en los años, y anciana en prudencia, y juicio. Què puede rastrear el nuestro de tan misterioso prodigio? Tres Novicias, y las primeras Religiosas, que murieron en el Convento, iguales en edad, y virtud? El mio es corto, y discurre, que quiso su Magestad recibir en Sacrificio lo mejor de la grey, Corderas sin mancha, ò Tortolas nuevas, como ofrenda de pobres, para colmar de beneficios el Convento, cuyas eran las víctimas; y tiene fundamento mi discurso viendo la Comunidad tan aumentada, y llena de bendiciones; ò porque se diò por tan fervida la Santísima Trinidad (à quien estava dedicado) que cada vna de las Divinas Personas le honrò tomando para si vna Novicia, y todas tres tan vna en edad, y Religion, que representassen en la Vnidad, y Personas este altísimo, y divino Misterio; ò que fuesen las monedas, que puso Dios en el fundamento del Edificio místico, que avia de levantar

de la mas inculpable inocencia, de la mas verdadera humildad, de la mas subida oracion, de la mas acendrada pureza, como se experimenta, descollandose sobre los mas altos Edificios de perfeccion; ò fuese querer su Magestad, que tomassen posesion por las Capuchinas de su Convento, en las tres Gerarquias Angelicas, por las sillas, que avian de ocupar de ellas por su vida Angelica, y Serafica: todo pudo ser; y la causa porque fue, no sabemos.

Recibió el Habito de Capuchina el año de mil seiscientos y treinta y tres, à seis de Junio, Doña Catalina Fernandez Eraiz, hija de Gaspar Eraiz, y de Doña Juliana Fernandez, naturales, y vezinos de la Villa de Millana, Diocesis de Cuenca, sobrina del Padre Confessor, hija de vna hermana suya, que es el mas breve, y mas cierto modo de dezir su calidad, y nobleza, por ser tã conocida, y estar con tãtos actos positivos, y distintos acreditada;

lla-

llamòse en la Religion Iosepha; criòse hasta los diez años en casa de sus Padres, donde aprendiò à amar, y à temer à Dios, y à servirle puntual, con cuyas alas volò al Desierto de la Religion de tan corta edad, dexando memoria de si, no tanto por los dechados, que labrò con primor, quanto por auerlo sido de virtud, y exemplo à las de su edad. Mas debiò à los Padres por las alas, que por el ser: por este nació al mundo, y por aquellas volò à Dios. Por nacer al mundo, no debiò à los Padres, cariño. Por criarla para Dios, los debiò el amor. Los hijos, que deben à los Padres conocer la virtud, y seguirla, les deben la mayor obligacion; y los que no les deben este conocimiento, pueden quejarse dellos con razon. Porque son hijos suyos, se desvelan los Padres en sus conveniencias; y siendo la mayor, que no ofendan à Dios, se duermen, quando debían velar, para que no le ofendiesen. Mueren gustosos de que los dexan con estimacion, y riqueza, y debian morir desconsolados de que los dexan pobres de enseñan-

ça, y exemplo. Iusto es, y debido honrar à los Padres, como à principio de la vida natural: y todo agradecimiento es corto, quando son medio para la vida espiritual de la gracia.

Sabia leer muy bien Romance, y escriuir algo quando tomò el Habito; y se aplicò tanto à perfeccionarse en vno, y otro, que admirava la buena forma de la letra, y la gracia para leer Latin, y registrar el Rezo. Escogiòla Dios para exemplar de paciencia, y así dispuso darla corrupcion de huesos en vna mano; padecía continuos dolores, y despues de larga, y penosa cura, fue preciso cortarla vn dedo. Viendo los instrumentos para el corte, y el fuego para los cauterios, naturalmente debia causarla temor, y pena, y se mostrò tan agradecida, y alegre, como sino esperàra el tormento: Executòse, hallandose presentes dos Medicos, y dos Cirujanos, y al aplicar los cauterios se quejó algo, y volviendo el rostro à los asistentes, pidió que la perdonassen el mal exemplo de averse quejado; enterneciendolos su virtud,

estandolo antes de su dolor. El dedo que la cortaron era de la mano derecha, que le hazia falta para hazer labor, y se aplicò à debanar seda con la finiestra, para ayudar à la Comunidad con el trabajo de sus manos; que en doze, ò treze años de edad es singularissima atencion. Saltò la corrucion al rostro, y fue necesario sajarle, y cauterizarle vn carrillo, no dandose por vencida su fortaleza, para la paciencia, à la continuada dolencia, y cura del achaque; y para que de pies à cabeça la cogiesse la Cruz, en vn ojo se reconociò el mismo mal: su Tio, compasivo, y tierno, la pidió diesse lugar à que la llevasse à curar à su casa, queriendo à vn tiempo aliviarla, y escufar à las Religiosas la pena de verla padecer, y cura tan à costa de sus corazones, en que recibian las sajas, y cauterios: Mostròse agradecida à la caridad de su Tio, y constante, y fina hija de Santa Clara en no dexar su Habito, ni por vn breve tiempo, teniendo por alivio de su padecer, mas padecer.

O Señor, y lo que se puede con tu gracia, que cierto

es, que por cobardes, no experimentémos sus efectos! La naturaleza rehuye el padecer, mas fortalecida de la gracia, haze rostro à los trabajos, y los connaturaliza consigo para no vivir sin penar. Como la muerte es destruicion de la naturaleza, se afflusa con la enfermedad, mirando la espia de quien ha de destruirla: y la gracia dà aliétos para abrazar con gusto la enfermedad, porque por ella espera sus aumentos: Dios embia la falta de salud para medicinar faltas, y solo vn loco aborreció la medecina; edificacion, y embidia causa la paciécia del enfermo resignado, reconociendo las ganancias, que se grangea con la resignacion; y en teniendo lo que se embidia, malogramos la ganancia, por no resignarnos. Fue se agrauando la enfermedad, y se reconociò incurable, y complicada con tercianas la puso en articulo de muerte: recibió los Santos Sacramentos, y la profesion, y à los treinta y vno de Março de mil y seiscientos y treinta y ocho, Miercoles Santo, descansò en el Señor à los quinze años de su edad. Las Re-

ligiosas veneravan el cuerpo como de Santa, y en esse credito estuvo en la Ciudad; y el Cirujano, quando entrava en la claufura, se postrava en tierra, y besava la que cubria el cadaver, como testigo de su mucha paciencia, y como quien conociò la esencia, la enfermedad, y lo intento de los dolores, que padeciò con varonil sufrimiento, y tolerancia, apellidandola martir; y no se engañò, que estando celebrando su Tio, se le aparecieron las dos sobrinas con palmas de Virgenes, y Iosepha con la de Martir, y le dieron las gracias de averlas traydo à la Religion. Violò tambien con mucha gloria, y cò las mismas insignias la Madre Cristina de la Cruz, Carmelita Descalza, de quien se ha hecho mencion.

Martirio suave, padecer gustoso, que es dulce tirano el amor; no vive el que ama, sino vive penando; y sabiendo, que el amor le causà la pena, muere por penar, porque lo haze el amor: No es el martirio de amor morir, sino amar, y no poder morir: Alivio es al martir de amor, que se aumente su padecer; y si se

aumenta, tambien el amor. con que ay sed de penas como es fuego el amor, sin hallar medio para no penar, penando por penas, y con ellas creciendo el amor.

Hizo feliz este Trienio de la Madre Iosepha Lucia, la gracia que el Señor Prelado concediò à la Comunidad en su primer año de Abadesa, de poder tener el Santissimo Sacramento en el Coro. Dispuso vn Sagrario cò dos puertas, al Coro vna, à la Iglesia otra; distinto del Sagrario, ò Tabernaculo del Altar mayor; adornòse con la decencia possible de velos, y cortinas bordadas; y la estendiò à que vna vez cada mes se descubriessse su Magestad à la parte del Convento, como hasta oy se observa, esmerandose las Religiosas en componer el Altar con todo genero de flores, relicarios, y numero competente de luzes, como las que tan bien sabè estimar, y venerar à Soberano, y Divino huesped, no permitiendo esse dia visita en la grada, ni en los que se descubre Nuestro Señor en la Iglesia. Colocòse su Magestad en el Coro el dia de Nuestro Padre

S. Francisco à quatro de Octubre de mil seiscientos, y treinta y ocho. Confirmò esta gracia Don Diego de Castejon y Fonseca, visitando la claustrura, como Governador del Arçobispado por el Señor Cardenal Infante, y despues los Señores Arçobispos, que han sucedido à su Alteza: atencion debida, respecto justo, obligacion precisa, que quando Christo Señor Nuestro Sacramentado se muestra patente à sus Esposas, no tengan pies para apartarse de su presencia, palabras para conuersacion de criaturas, oídos para atender à platicas de tierra, ni tiempo para cumplimientos, sin fruto. Què bien fundada queixa tuviera su Magestad, que le deseen descubierta para venerarle; y descubierta falten à la personal asistencia; que venga gustoso à favorecerlas, y se extrañen de recibir sus favores: que le tengan à solas para gozarle con quietud, y le dexan solo, perdiendo el gozarle. No es materia, que admite dispensa, porque no puede auer razon, que la justifique: No debe la Prelada assentir à las causas que la propusieren,

pero debe sentir, que se las propongan: Què es esto, Corros Angelicos alsistiendo à su Rey Sacramentado, y sus Esposas dexar de alsistirle descubierta!

§. III.

Vida de la Madre Luisa Francisca de Peralta, vna de las Fundadoras.

BIEN empleado tiempo el que se gasta en servir, y amar à Dios; no es para otra cosa bueno el vivir, sino para estos empleos; y es lastima, que prodigo el hombre de la joya de mayor estima, que es el tiempo, le desperdicie, le malogre, no amando, ni sirviendo à Dios. Supola apreciar la Madre Luisa Francisca de Peralta, vna de las Madres Fundadoras de los Conventos de Madrid, y Toledo, no perdiendo el menor tiempo en servir, y amar à Dios, desde que tuvo uso de razon. Llamòse en el siglo Doña Francisca de Peralta, fue natural de Valladolid, hija de Diego de Villadiego, y de Doña Inocencia de Peralta. Tomò el Habito de Capuchina en el de Valencia el año

de

de mil y seiscientos y catorze, à quatro de Mayo, auiendo fundado el año mismo; y profesò el siguiente à feis de Mayo: y siendo tan moderna en la Religion, por su capacidad, y obleruancia, el de mil y seiscientos y diez y ocho, fue nombrada para la Fundacion del Convento de Madrid. Estando en el pidió el Señor Don Garcerán Alvarez, Maestro que avia sido del Señor Rey Phelipe Quarto, actual Arçobispo de Granada, al Señor Governador deste Arçobispado por su Alteza, el Señor Cardenal Infante, dos Religiosas, que fuesen à reformar vn Convento de Capuchinas de su filiacion en la dicha Ciudad, que condescendiendo à sus ruegos eligió à la Venerable Madre Emerenciana de Copones, y à la Madre Luisa Francisca de Peralta por su Compañera, que acredita bien el concepto grande en que la tenían todos, de Religiosa exemplar, fiandola negocio tan arduo. Saliò para Giranada el año de mil y seiscientos y veinte, donde enfermaron luego que llegaron; dando singularissimo

exemplo con sus obras, y palabras, siendo grande la penitencia, que hazia la Madre Luisa, porque naturalmente era inclinada à la mortificacion, y aun algo mas que quisiera la Madre Emerenciana, y en la misma exercitava à las Religiosas, porque era en el zelo vn Eliàs. Por si acaò el temple del Convento ocasionava su falta de salud, las depositò el Señor Arçobispo en el Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, de Religiosas de Nuestro Padre S. Francisco, mientras disponia conveniente avio para Madrid. Fueron muy favorecidas de esta santa Comunidad, y veneradas por verdaderas Siervas de Nuestro Señor, durando el deposito tres meses; y entre otras cosas, que dize vna Religiosa del, que oy vive, son estas palabras: La palabra que se les oia era vn exemplar, y vn vivo incentivo de amor de Dios. Y hablando de la Madre Luisa, dize: Con mucha aspereza queria infundir la reforma; y en suma, no parecian, sino vnas Santa Clara. Nos dexaron muy còsoladas sus san-

tos

tos exemplos , Dios nos las dexé gozar en el Catalogo de las Santas , y rezar sus santas vidas. Despues deste tiempo el Señor Arçobispo con toda decencia , y comodidad las restituyò à su Convento de Madrid.

No convenia, que el talèto que Dios avia dado à la Madre Luisa estuvièsse ocioso , y así por Enero de seiscientos y veinte y vno fue nombrada por Tornera mayor , y el de veinte y quatro por Maestra de Novicias , y el de seiscientos y veinte y nueve la bolvieron à nombrar por Tornera mayor ; porque ninguna Religiosa tan exactamente podia cumplir tan principal ocupacion, que en las Capuchinas es la mas importante , por ser la muestra de la Religion , y por cuyas palabras de peso , modestia , espera , prudencia , y espiritu , se rastrea el que tendran las demàs , que por su retiro , y negacion à la comunicacion de criaturas, no puede registrar-se. Es argumento cierto, que en tanto serà la Comunidad venerada por su virtud , y religion , en quanto la huviere en el Torno : Es la Tornera

por donde la Comunidad respira , y por el aliento se conoce la salud , ò achaques : Es la Comunidad ramillete de varias virtudes , y su fragancia , se exala por el Torno ; si por èl no se percibe , se arriesga el credito , de que las ay en la Comunidad. El lenguaje espiritual , es lenguaje propio de Capuchinas , y no las tendran por tales , si la Tornera habla otro lenguaje. Los devotos la dizen sus aficciones esperando su alivio , si no los habla de espiritu , se dobla la aficcion , no hallandole adonde le esperavan. El mundo no tiene otro portillo por donde entrar en la claustra , à cargo de quien le guarda , està que no entre el mundo en ella ; què importa que no aya licencia para que las Religiosas hablen con los Seglares , si por medio de la Tornera sabrán cosas del siglo , que la dixeron los Seglares. La curiosidad de saber novedades , no perjudica solo à la Tornera , que las pregunta , perjudica tambien à las que las refiere ; y foy de parecer , que importa mas en el Convento de Capuchinas , acertar en elegir Tornera mayor , que

Abad-

Abadesa ; si esta yerra , se queda entre sus Monjas la falta ; si aquella yerra , su falta sale del Convento con descredito de las Monjas.

Llegò el año de mil seiscientos y treinta y dos , en que se dispuso , y ajustò la Fundación del Convento de Toledo , y para ella fue nombrada la Madre Luisa Francisca por Vicaria , y Maestra de Novicias ; criòlas en mucha Religion , y Observàcia , executando en si lo que aconsejaba que hiziesen , que es la enseñanza mas eficaz ; la verbal , passà ; la del exemplo , se imprime . Oygamos como lo refiere vna Religiosa de su Convento de Toledo : Fue singular su penitencia , y fervor , era muy rigida , y por otro cabo muy agradable : Exercitò muchos años el ser Maestra de Novicias , y jobenes , porque para esto era vnica , y tenia tanto credito la Novicia que abonava , que en diziendo era hija de la Madre Luisa , estava todo hecho , y satisfechas qualesquier dudas. Mucho cuydado debèn poner las Maestras en la direccion de las Novicias , criandolas en oracion , y mortifi-

cacion ; porque si del Noviciado no salen aprovechadas , nunca son de provecho : Son plantas tiernas , si comiençan torcidas , nunca iran derechas à lo mejor : Es facil conocer por el Noviciado , como serà despues la Comunidad , que como se compone de las que fueron Novicias , serà perfecta , si lo fueron , y de poco espiritu , sino le huvo , en el Noviciado : Debe mucho la Religion à las Maestras observantes , fervorosas , y prudentes , porque por su medio se sustenta la Religion. Cumplido el Trienio de Vicaria , se hizo eleccion à veinte y cinco de Março de mil seiscientos y treinta y cinco , y fue nombrada por Abadesa la Madre Luisa Francisca , que nuestro Señor la tenia para exemplar de todas las obediencias. Miravale con esta obligaciò , y miravale sin caudal para cumplirla : reconocia que , sobre ser grande la de Prelada , se aumentava siendolo de vna Fundacion nueva , donde era preciso plantarla en Religion , y espiritu , para que radicado este , llevase frutos de perfeccion , y exemplo ; y para que se debiesse todo à Dios

Dios, que es solo el que à las plantas dà aumento, instava en la oracion para el acierto, y se exercitava en todo genero de mortificaciones, y penitencias. Dizelo vna Religiosa por estas palabras: Siendo Abadesa hazia rigurosas penitencias, publicas, y en secreto; solia entrar en el Refectorio cò vna corona de espinas, ò vna Cruz acuestas; otras vezes hazia que la diesen disciplina en las espaldas, otras, que la pusiesen en el pie en la boca, y otras se los befa à las Religiosas: Servia à todas de grande quebranto, y mortificacion. O lo que predica vna Abadesa con este obrar callando! penetra hasta lo mas vivo del alma la doctrina, predica humildad postrada, y no ay aliento en la subdita para desvanecerse; predica penitencia con la Cruz, y se esfuerça la subdita à la mortificacion; predica aprecio de la virtud coronada de espinas, y infunde deseos en la subdita de la virtud por la corona; enseña à despreciar el que diràn, desatmando al Demonio del alma, que le ha dado mas victorias; y finalmente siendo la

Abadesa Capitan de Soldados en arma contra los vicios, los infunde animo, y valor para resistir los asaltos del enemigo, viendo à su caudillo peleando, y venciendo en si su mayor contrario.

§. IV.

Su muerte, y revelacion del Purgatorio, que padecia, y como bolò à la bienaventurança.

Sobre las ocupaciones de Abadesa, trabajo del oficio, asistencia continua al Coro, puntualidad à los actos Conventuales, y extraordinarios exercicios, que tenia de penitencia, la exercitò Nuestro Señor cò vna hidropesia, que no siendo al principio considerable, se le aumentò de suerte, que quando cumpliò el Trienio era ya enfermedad grave, y sin cura; Padecia el tormento de la sed en tanto grado, como dà à entender vna Religiosa, que dize así: Era cosa de pasmo ver vn sugeto tan cabal, como el fuyo, estar pidiendo vna gotica de agua, quanto cabia en la palma de la

la mano; porque la sed era rabiosa, è insufrible: Enternecia con esta humildad las entrañas de quantas encontraba, y mas el verfe todas ligadas con vna santa obediencia de no podersele dar. Padecia tambien gran dolor en el corazon, purificandose cada dia mas con las penalidades de la enfermedad, y aumentando merecimientos por la conformidad, y paciencia con que padecia. Sin descanso alguno, crucificada del todo, verdadera imitadora de Christo Señor nuestro, espirò en la cruz de la pobre camilla à veinte y quatro de Junio de mil seiscientos y treinta y nueve años, aviendo recibido los Santos Sacramentos, causando grande, y justo sentimiento à las Religiosas, todas hijas fuyas de Noviciado, y Iobnado, que cercando el Ferebro le adornavan, le coronavan con tantas Guirnaldas de Flores de virtudes, quantas eran las hijas, criadas con el riego de la enseñanza de tal Madre.

Dexemos en el el cada-
ver, y sigamos el alma; don-
de la hallaremos, ay que du-

dar: Veinte y quatro años de Capuchina, Novicia, y Ioben en el Convento de Valencia à los principios de su Fundacion, quando los fervores son mayores; Fundadora de los Conventos de Madrid, y Toledo, donde como tal resplandeciò mas en virtudes; Reformadora en el de Granada, cuya ocupacion la empeñava en ser perfecta, y donde saliò gloriosamente del empeño; Si, lugar tiene la duda, porque los testigos que deponen de su mansion, aunque veridicos; no dados por tales por la Iglesia; no haze evidencia, quedase en probabilidad. A la Madre Christina de la Cruz, Carmelita Descalça, y à la Madre Maria Francisca Guerrero, Capuchina en el Convento de Toledo; las dos de conocida, y aventajada virtud; se les apareciò Christo Señor nuestro, y à cada vna dixo: Pideme hija por Luisa, que la quiero mucho, y està en el Purgatorio por vn año; hizieronlo à si, y dentro de vn mes la vieron subir al Cielo con mucha gloria, en particular el corazon se mostrava con grandes resplandores:

Sintener noticia la vna de la otra participaron esta vision al Padre Confessor. Y despues Sor Beatriz, Capuchina de Toledo, la vió gloriosa, y la pidió la llevasse consigo, y murió luego. Era de aprobada vida.

Oyga nuestra tibieza esta enseñanza; Repare nuestra ociosidad en este exemplo; Pondere nuestro alivio esta pena; Recayendo en vna muger Penitente, retirada, contemplativa, humilde, zelosa, pobre, acumulando tantos años merecimientos en la Religion, y acabando la vida con vna enfermedad larga, prolija, y dolorosa. Carecer de ver à Dios vn año, quien le supo amar tan deberas! Tormentos de fuego la que derramò tantas lagrimas con que apagarle! O Dios mio, que sin hazer aprecio de lo que vale el gozarte,

nos contentamos con la esperanza, descuydados de los medios! Es menester muy purificada vista para ver à Dios, turbasé con el polvo que nos cae en ella, y cuesta en muriendo vn incendio para purificarla del polvo. Los humores del mundo causan cataratas, que impiden ver la luz, como es; sino se batieron aqui con penitencia, se batiran en el Purgatorio con cauterios: A quien falta la imitacion de tal vida, y ha tenido por juguete lo que no ha sido cegar del todo, que Purgatorio corresponderà à su vida: Locura es querernos tan mal, que perdamos Cielo por Tierra, y que disframos ver la luz inaccesible de Dios, por no batir las cataratas con penitencia, y dolor.

TRIE-

TRIENIO QVARTO.

Abadesa la Venerable Madre Emerenciana de Copones.

§. I.

Eligese por Abadesa à la Venerable Madre Emerenciana de Copones.

Estrechura en que puso Dios à la Comunidad por falta de limosnas, y como la socorria Nuestro Señor milagrosamente.



ON grande amor, y blandura gobernava la Madre Lucia Iosepha, haziendose obedecer, y estimar de todas por su obrar (que fue ajustadissimo) que este modo de gobierno es el mas poderoso para obligar à los subditos; suavidad en lo que se manda, y rigor en lo que el Superior en si mismo executa. Recibió algunas Novicias, y dexando muy acrecentada la Comunidad de su-

getos, enriquecida de virtudes, y la Santa Regla en toda observancia, cumplió el trienio de Prelada, y el Señor Obispo Superintendente pasó à hazer elecció el dia veinte y cinco de Março de mil y seiscientos y quarenta y vn años; y con vniformidad, silencio, y devocion votaron las Religiosas por la Venerable Madre Emerenciana de Copones, experimentadas de los aciertos de su gobierno, y singular prudencia.

Nace la vniformidad, de no pretenderse la mayoría; acudese à Dios por consejo, y la que en sus divinos ojos es la mejor, es la que inspira à las que se le piden; señal es que todas lo consultan con Dios, quando la eleccion la hazen todas en vna: Eligese con silencio, porque no ay pretension, que en no ayendo con

F 2 quien

quien cumplir, ay secreto en el votar, y solo se propala el voto quando lo pide el cumplimiento; acompaña la deuocion, porque importa eligir Abadesa, que obre, y corrija, no que disimule, y no obre; que no mira por la Religion la que vota mirandose à si, aunque lo pierda la Religion. Publicòse, y obedeciò, poniendo el ombro al peso de la nueva cruz, que pareció à su humildad intolerable, por no hallar en si prendas que se la pudiesen aligerar. Fue celebrada con singulares demostraciones de consuelo de sus hijas, y aplaudida de toda la Ciudad por acertada. Qui- so nuestro Señor probar la fe de la nueva Abadesa, estrechando tâto las limosnas, que algunos dias faltava el pan necesario para las colaciones (que nunca las hazian cõ otra cosa) y muchos para guisar la pobre comida se hallarõ obligadas à quemar vnas puertas viejas (por no tener carbon, ni leña) siendo ocasion à la santa Madre, y à sus subditas de nuevo motivo para darse mas al trato con Dios, à toda perfeccion, y observancia, sustentandose de la contem-

placion continua de los Divinos atributos, y de la vida Penitente, y pobre de su querido Dueño Christo Señor nuestro, de quien esperavan las sustentaria de lo temporal, si le servian como fieles Esposas, y puntuales cumplidoras de su Regla. Aconteció no pocos dias tocar à Refectorio, por no faltar à la ceremonia, sin tener pan, y à esse tiempo llamar al Torno, trayendo de limosna el pan necesario: y para socorro de las enfermas, quando mas necesitadas, se experimentò embiar su Magestad bizcochos, y aves, sin querer manifestarse la mano por quien venia el socorro, y en algunas ocasiones llamaron à la Madre Abadesa, y la ofrecieron cantidades considerables de dinero para las necesidades del Convento, sin ser bastantes sus instancias para que la dixesen los nombres de los bienhechores, solo la encargavan oraciones, y exercicios espirituales por algunos negocios de cuydado en que se hallavan, fiando dellas el bu- fucefso por el aprecio que hazian de su valor.

Acertaron las Madres el mo-

modo de asegurar el sustêto, descuydar de si, y cuydar de servir à Dios; el que sirve à Dios, y cuyda demasado de si, falta à servirle bien, en la parte que para si es demasado. Hazer diligencias prudentes, para no pretender el fin sin medios, ni el sustento por milagro, es obligacion; mas passar à congoja, y inquietud, quando las diligencias no se logran, es desconfiar del Señor à quien sirven: Premia Dios temporales servicios con galardon eterno, y avia de ser escaso en sustentar de lo temporal al que llamò, y conserva en su servicio:

§. II

Vida, y muerte de la Madre Clara de Quintanilla, Fundadora.

Revelacion, que huvo de la bienaventurança que gozava.

Tenia el alivio, y consuelo, que podia desear la Madre Abadesa, con la Madre Clara de Quintanilla, su Vicaria, porque avia bebido su espiritu desde el Noviciado, y en todo imita-

va sus exemplos, y se ajustava à sus santos dictámenes: Durò la poco, porque por Setiembre de seiscientos y quarenta y vno, seis meses despues de la eleccion, la llamò Nuestro Señor para que le gozasse; Bien deseado dia de sus amorosas ansias, aunque templadas al compàs de la resignacion en la voluntad divina. Fue la Madre Clara natural de Madrid, hija de Francisco Hernandez, y de Doña Francisca de Quintanilla; criòse en mucha virtud, y recogimiento, y fue en el siglo tan dada à la penitencia, y mortificacion, que quando entrò Capuchina mudò de estado, mas no de vida: luego que se fundò el Convento de Madrid, tratò de tomar el Habito; aunque sus deseos eran grandes, y sus instancias à sus Padres iguales, no se lograron tan presto, dudosos de que pudiese su quebrantada salud abrazar Instituto, y Regla tan austera, y las Madres sabiendo, que era algo enferma diferian consolarla cõ esperanças (que muchas vezes la imprudencia en ayunos, y penitencias ocasionã irreparables inconvenientes.) Vié-